

La trata con fines de explotación sexual desde la perspectiva del género y los derechos humanos

Carmen Meneses Falcón
Universidad P. Comillas, Madrid

IX JORNADAS SOBRE TRATA Y MENORES CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL, Noviembre 2016, Vitoria.

Dos estudios

- “Apoyando a las víctimas de Trata” (2013-2014)

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

- “Visibilizando a las victimas de Trata” (2015-2017)

Ministerio de Ciencia y Tecnología. Proyecto Nacional
de I+D+I. Referencia: CSO-2015-55209

•

EQUIPO: C Meneses, J Uroz, A. Rúa, C. Gortazar, MJ Castaño

Universidad P. Comillas

Investigación sobre prostitución y trata

Contexto de estudio

- Fuerzas de seguridad del Estado
- Fiscales
- ONGs
- Hombres españoles y clientes de prostitución
- Victimas de trata con fines de explotación sexual
- Dueños de locales de alterne
- Jueces y magistrados
- Mujeres que ejercen la prostitución
- Ordenanzas municipales
- Anuncios de prostitución
- Trabajo etnográfico en clubs de plaza

Desde la perspectiva de género

- Las mujeres son las victimas y los tratantes, dueños de locales y demandantes son hombres.
- Causas enraizadas en las desigualdades de género:
 - Demanda de servicios sexuales y centralidad de la sexualidad masculina
 - Necesidad de abastecer el mercado sexual en los países con altos ingresos.
 - Incremento de la pobreza en algunos países del mundo
 - Feminización de las migraciones
 - Aumento de las redes mafiosas y desvío hacia la Trata procedente del tráfico de drogas y armas

CLARIFICANDO CONCEPTOS

- Tráfico con fines de explotación sexual
- Explotación sexual
- Inducción y coacción (física o psicológica) hacia la prostitución
- Trata con fines de explotación sexual
- **MERCADO DE LA PROSTITUCIÓN**

Victimas o culpables:

Prostitución Voluntaria / Coacción-Trata

- No tenemos datos suficientes.
 - ¿De dónde se sacan los datos? Diversas interpretaciones
- Minimizamos su numero o lo maximizamos, ¿por qué?
- ¿Violencia contra la mujer/ una opción laboral?

Victimas de Trata: ¿Quiénes son?

- Mujeres entre 15 y 40 años, **EXTRANJERAS**
- **Origen** (Captación)
 - **Países del éste** (Rumanía)
 - Boy Lover/ proxeneta
 - Terrestre
 - **Centroamérica y Sudamérica** (R. Dominicana, Brasil, Paraguay)
 - Para trabajos en el servicio doméstico y hostelería
 - Avión a España u otra ciudad europea
 - **África Subsahariana** (Nigeria) **creencias mágico-religiosas**
 - “Un marido para el camino” / Llegar a Europa /Tribunales tradicionales
 - Atravesando África hasta Marruecos
 - **Asiáticas.**

Vulnerabilidad y desigualdad:

- No saben lo que se van a encontrar
- Cuánta mayor vulnerabilidad mejor
- Escasa formación educativa y profesional, desempleadas
- Limitadas habilidades y capacidades comunicación y relación
- Ser menor de edad o muy jóvenes.
- Con hijos o familia que depende de ella
- Problemas de salud mental (trastornos psicológicos y/o psiquiátricos)
- Con alguna discapacidad psíquica o física

Vulnerabilidad y desigualdad

- Deuda entre 6.000 a 80.000 euros.
- Participación de la familia o comunidad en el proceso de Trata o tráfico.
- Documentación falsa en algunos casos (Pasaporte)
- Experiencia de violencia de género o familiar:
normalización de la violencia
- Gratitud a los tratantes por haberlas introducido en Europa.
- *Grandes desigualdades de género y pobreza*
- *Zonas con corrupción política, judicial y policial*
- *Inseguridad ciudadana, de salud, social....*

Contexto: Tratantes, empresarios y clientes

Destino: la explotación sexual en pisos, clubs y la calle

- **Pisos:** en aumento; dificultad de inspección y no hay licencia; distinguirlos de la auto-organización; anuncio mediante flyers. Aislamiento.
 - Asiáticas, latinas y Europa del este
- **Calle:** Polígonos industriales, zonas urbanas del centro de las ciudades.
 - Subsaharianas y Europa del este - latinas
- **Clubs de alterne:** tamaño, urbano/carretera; tipo de empresarios/dueños; de plaza/ de alterne; con piso; aislamiento.

Los tratantes

- Redes de tratantes compuesta por paisanos y con conexiones con sus comunidades locales y en España.
- Los españoles son los que ponen el dinero
- Conocen muy bien la legislación y saben eludirla
- Les hablarán muy mal sobre la policía, como corruptos y amigos de ellos, y la amenaza de deportación.
- Buscan mujeres vulnerables con buena imagen física
- Conexiones con otras ciudades europeas, información de las dificultades de entrada en Europa.
- Conexión estrecha y en connivencia con cierto sector del empresariado del mercado del sexo

Los clientes

- **Divertidores (24,6)**, Pagar servicios sexuales es una forma de ocio y diversión para estos hombres.
- **Objetualizadores (21,7%)** ya que desean obtener sexo sin ningún tipo de implicación afectiva o sentimental, donde las diversidad de mujeres con las que tener sexo sería lo principal, y las mujeres que ejercen la prostitución serían para ellos objetos de satisfacción sexual.
- **Buscadores de pareja, (21,7%)**, aquellos hombres que se acercan a las mujeres que ejercen la prostitución no buscando los motivos tradicionales por los que se paga servicios sexuales sino que busca algo totalmente diferente, que en general no suelen buscar los hombres en este colectivo de mujeres.
- **Riesgosos (19,8%)** que se sienten atraídos por el riesgo y atracción que conlleva pagar servicios sexuales comparado con tener relaciones sexuales no comerciales.
- **Personalizadores (12,6%)**, estaría conformado por hombres que desean sexo con compañía y cercanía con las mujeres que ejercen la prostitución.

Desde los derechos humanos: Más que explotación sexual

- No puede elegir clientes, ni las prácticas sexuales, ni usar protección; No cobra ella el dinero
- Alta movilidad en pisos y clubs,
- Recibe multas por multitud de acciones
- Todo lo que necesita lo tiene en el club y tiene que comprarlo en el club. Incluso el ginecólogo va al club y es obligatorio pasar la revisión y lo paga ella.
- No puede salir sola en ningún momento.
- Al llegar otra paisana se encargará de ella, será su acompañante e informadora a los tratantes.
- Agresiones, amenazas y violaciones serán modos de doblegarla
- Si tiene hijos el maltrato a sus hijos.

Desde los derechos humanos: Más que explotación sexual

- Tiene que tomar alcohol y usar cocaína.
- Inadecuada alimentación y limitación de las horas de sueño
- Multas y persecución policial
- Abortos clandestinos y auto-inducidos
- Contagio de infecciones de transmisión sexual
- Sin documentación
- Sin acceso a servicios sanitarios ni tarjeta sanitaria
- Estados anímicos depresivos, con trastornos traumáticos.

Detección, Identificación y rescate

- Quién hace la identificación:
 - La realiza los Cuerpos de Seguridad (UCRIF)
 - Los miembros de las ONGs
- Indicios de detección e identificación ¿Criterios comunes?
 - *Necesidad de la denuncia para ser víctima*
 - Necesidad de equipos multidisciplinares
 - Estrategias y habilidades para la entrevista
 - Acercamiento sin ponerlas en peligro, sin juicios de valor y sin dar consejos que las pongan en riesgo.
 - Sin expectativas y promesas que no se hagan
 - Generar espacios de protección y sosiego

Recursos: Necesidades

- **Recursos para circunstancias especiales:** Menores, problemas psicológicos, de adicciones o discapacidad.
- **Madres e hijos:** trabajo conjunto y recursos para ambos
- **Recursos específicos,** no compartidos con otras realidades de mujeres
- **Creación de grupos de autoayuda.**
- Modelos de intervención: centrada en el trauma:
 - a) dar prioridad a la seguridad física y emocional de la víctima; b) atender la concurrencia de problemas que presenta; c) usar la filosofía de empoderamiento de la víctima como guía de trabajo; d) maximizar las elecciones de las supervivientes y el control de los servicios que las atienden; e) enfatizar la resiliencia de las víctimas; f) minimizar y contrarrestar la experiencia del trauma; g) adaptación de todas las intervenciones a su contextos socioculturales.